

RESULTADO DE EVALUACIÓN

de la Dirección de Asuntos Jurídicos



Recibe
10/06/25

Dependencia: **Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda.**

Área: **Órgano Interno de Control**

Nº de oficio: **IMDUyV/O.I.C/0112/2025**

Tizayuca, Hidalgo; a 07 de octubre de 2025.

L.D. LIZBETH SAYDE QUEZADA ISLAS
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio **IMDUyV/DAJ/0055/2025** de fecha de 30 de septiembre del año en curso, a través del cual remitió información relativa al avance del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 de conformidad con su cronograma de actividades del Programa Presupuestario de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto a su digno cargo. Exhibiendo para ello, una memoria USB, la cual contiene la evidencia correspondiente, al periodo antes mencionado, por lo que, derivado del análisis efectuado por esta área, se advierte lo siguiente:

No.	METAS PROGRAMADAS	TOTAL, DE INDICADORES A REALIZAR DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2025	UNIDAD DE MEDIDA REALIZADA EN EL TERCER TRIMESTRE 2025	OBSERVACIONES	Semaforización		
					Conforme	Oportunidad de Mejora	No conforme
1	Contribuir a fortalecer el desarrollo y ordenamiento en el municipio bajo criterios de sostenibilidad y resiliencia.	0 reportes de 1	0 indicador de 1 Avance realizado de la meta anual 0%	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, no se encuentra contemplado para el			

				tercer trimestre del año 2025			
2	Brindar a las comunidades certeza jurídica mediante la regularización de los asentamientos susceptibles en el municipio	0 reportes de 1	0 indicador de 1 Avance realizado de la meta anual 0%	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, no se encuentra contemplado para el tercer trimestre del año 2025			
3	Proliferación de asentamientos irregulares a través de la venta de lotes contenida.	03 reporte de 04	03 indicador de 04 <u>100% de avance para el 3er trimestre</u> <u>Avance realizado de la meta anual 75%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos cumplió con la totalidad del indicador en el tercer trimestre. Se cumplió la meta trimestral			
4	Recorridos de parcelas y/o predios con lotificación y/o construcciones, así como el Retiro de publicidad con información de venta de terrenos y lotes	03 reportes de 04	03 indicador de 04 <u>100% de avance para el 3er trimestre</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cumplió con la totalidad del			

			<u>Avance realizado de la meta anual 75%</u>	indicador en el tercer trimestre. Se cumplió la meta trimestral			
5	Regularización y Escrituración de asentamientos susceptibles implementando la promoción del trámite realizado	03 reportes de 04	03 indicador de 04 <u>100% de avance para el 3er trimestre</u> <u>Avance realizado de la meta anual 75%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cumplió con la totalidad del indicador en el tercer trimestre. Se cumplió la meta trimestral			
6	Entrega de invitaciones relativas al Programa de Vivienda Progresiva	03 reportes de 04	02 indicador de 04 <u>100% de avance para el 3er trimestre</u> <u>Avance realizado de la meta anual 75%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cumplió con la totalidad del indicador en el tercer trimestre. Se cumplió la meta trimestral			
7	Entrega de escrituras relativas al Programa de Vivienda Progresiva	1 reportes de 2	1 indicador de 2 Avance realizado de la meta anual 50%	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, no se encuentra			

				contemplado para el tercer trimestre del año 2025			
8	Colaboración del trámite de regularización de asentamientos con el INSUS	1 reportes de 2	1 indicador de 2 Avance realizado de la meta anual 50%	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, no se encuentra contemplado para el tercer trimestre del año 2025			
09	Seguimiento de asuntos Jurídicos internos atendidos	03 reporte de 04	03 indicador de 04 <u>100% de avance para el 3er trimestre</u> <u>Avance realizado de la meta anual 75%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cumplió con la totalidad del indicador en el tercer trimestre. Se cumplió la meta trimestral			
10	Realización del procedimiento de devoluciones de recurso monetario a la ciudadanía afectada por procesos administrativos	1 reportes de 2	1 indicador de 2 Avance realizado de la meta anual 50%	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, no se encuentra contemplado para el tercer trimestre del año 2025			

11	Elaboración de contratos y convenios jurídico administrativos	03 reporte de 04	03 indicador de 04 <u>100% de avance para el 3er trimestre</u> <u>Avance realizado de la meta anual 75%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cumplió con la totalidad del indicador en el tercer trimestre. Se cumplió la meta trimestral			
12	Interposición de denuncias por delitos cometidos por fraccionadores.	1 reportes de 2	1 indicador de 2 Avance realizado de la meta anual 0%	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, no se encuentra contemplado para el tercer trimestre del año 2025			
13	Implementación de procedimientos archivísticos de acuerdo a la normativa aplicada	03 reporte de 04	03 indicador de 04 <u>100% de avance para el 3er trimestre</u> <u>Avance realizado de la meta anual 75%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos cumplió con la totalidad del indicador en el tercer trimestre. Se cumplió la meta trimestral			

14	Control de entradas y salidas de documentación de archivo	03 reporte de 04	03 indicador de 04 <u>100% de avance para el 3er trimestre</u> <u>Avance realizado de la meta anual 75%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cumplió con la totalidad del indicador en el tercer trimestre. Se cumplió la meta trimestral			
----	---	------------------	---	---	--	--	--

CRITERIOS DE MEDICIÓN.

Los indicadores de resultados de cada unidad administrativa permiten mantener un monitoreo periódico de los resultados relacionados a sus objetivos, a través del monitoreo de su fin, propósito, componente y actividades, con lo cual, es posible observar el avance de metas que permite la atención del Plan Municipal de Desarrollo como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada unidad administrativa.

La información de los resultados obtenidos del tercer trimestre con base en los objetivos, metas e indicadores para el ejercicio fiscal 2025 se entregó por oficio a la titular del Órgano Interno de Control del IMDUyV, responsables para su conocimiento y revisión.

La evaluación realizada al Programa Presupuestario 2025 (PPA) de la Dirección de Asuntos Jurídicos, con base en al Programa Anual de Evaluación del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, el cual tienen como propósito el valorar objetivamente el desempeño de los 14 indicadores que se encuentran en su PPA, con base en la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas de conformidad a sus indicadores, ya sea estos estratégicos o de gestión.

Es importante mencionar que los resultados y avance de metas son solicitados por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo de manera trimestral, mismos que deben de publicarse en la página web del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, lo anterior con fundamento en lo siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 134.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental: artículos 54, 61, fracc. II inciso b), 64 y 79.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo: Artículo 108, 56 fracc. XXXI y 144 fracc. II.
- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo: Artículo 40.
- Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo Art. 5 fracc. IV inciso a), b), y C), art. 16 fracc. I, II, III, y IV, art. 25 fracc. I, art. 46, art. 93, 94, 95, 96, 98 y 102.
- Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo: Art. 69 fracc. IV, V y VI.

Así mismo, la información presentada permite que la evaluación del desempeño sea realizada con eficiencia, de una forma, congruente, confiable y que sobre todo sea verificable con las actividades realizadas por su Dirección, así como las metas de los indicadores establecidos en sus MIR's, Pp 2025, y Fichas SED, para el ejercicio 2025.

El monitoreo periódico de las actividades permite recabar la información necesaria para conocer el avance registrado en el cumplimiento de metas, así como de los resultados obtenidos de indicadores (estratégicos, de gestión, de desempeño, de actividades, de operación, de impacto, etcétera). Con la finalidad, de poder cumplir en materia de transparencia, y con el cumplimiento de la publicación de resultados de su Dirección.

De lo anterior se señala que derivado del análisis de resultados de sus actividades correspondientes al tercer trimestre del ejercicio Fiscal 2025: **Los resultados son favorables en avance de metas y en cumplimiento de indicadores.**

Como parte del proceso de evaluación de las entregas trimestrales realizadas por las unidades administrativas del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se revisó la información presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025. Derivado de esta revisión, se presentan a continuación las observaciones y aspectos susceptibles de mejora con base en el análisis de las actividades establecidas en su Programa Presupuestario:

1. Durante la revisión de los informes correspondientes a la **tercera entrega trimestral** presentados por la **Dirección de Asuntos Jurídicos**, se constató que las actividades reportadas se encuentran debidamente sustentadas con evidencia documental; sin embargo, se identificó un aspecto susceptible de mejora en la **presentación y organización de dicha evidencia**.

En particular, se recomienda que, en futuras entregas, **se integre dentro de los archivos escaneados un apartado identificativo** que indique de manera explícita el origen y correspondencia de cada evidencia con su actividad programada. Dicho apartado deberá contener la siguiente leyenda:

"Evidencia relativa al componente o actividad del cronograma de actividades correspondiente al (número de trimestre)."

Se recomienda a la Dirección de Asuntos Jurídicos **incorporar en todas sus futuras evidencias escaneadas el apartado antes mencionado**, a fin de mantener un control documental más preciso y cumplir de manera más eficiente con lo establecido para las entregas trimestrales.

2. Se revisó el cumplimiento del **Componente 4**, relativo a la **implementación de procedimientos archivísticos conforme a la normativa vigente**. Si bien la Dirección de Asuntos Jurídicos presentó el informe correspondiente, se identificó que **la descripción de las acciones realizadas resulta general y poco detallada**, lo que dificulta verificar con claridad las actividades específicas mediante las cuales se dio cumplimiento a dicho componente. Asimismo, se observó que la **evidencia documental anexada es limitada**, por lo que se recomienda como aspecto susceptible de mejora que en futuras entregas **se incluya material**

complementario, como documentos, imágenes o fotografías, que permitan acreditar de manera fehaciente el desarrollo y cumplimiento de las acciones archivísticas implementadas.

Se informa que este Órgano notificará mediante oficio la programación de una mesa de trabajo, con la finalidad de retroalimentar los aspectos susceptibles de mejora ya mencionados, y brindar la orientación necesaria para su correcta integración en los informes subsecuentes.

Programa Presupuestario		Evaluación		
Dirección de Asuntos Jurídicos				
Total de indicadores	14			
Aplicables al 3er trimestre 2025	08			
Total, de cumplimiento de Indicadores de Resultados:		08	00	00

Sin otro particular, quedo atenta para cualquier duda o aclaraciones.

ATENTAMENTE



L.D. ESTEFHANI ITZEL RODRIGUEZ BARRERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA